

UNIVERSIDADES

6097 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Cristina Velilla Lucini Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza número 9 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Cristina Velilla Lucini Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», en el Departamento de Ingeniería Cartografía, Geodesia y Fotogrametría-Expresión Gráfica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 5 de marzo de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

6098 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Dolores Teijeira Pablos, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Dolores Teijeira Pablos, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Patrimonio Histórico-Artístico y de la Cultura Escrita con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 8 de marzo de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

6099 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Francisco José Falero Folgoso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte».*

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de marzo de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 22 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, a favor de don Francisco José Falero Folgoso, y habiendo cumplido el interesado los requi-

sitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco José Falero Folgoso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad.

Palma, 11 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

6100 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de don Ramón Ragués Vallès.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 3 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Ramón Ragués Vallès del área de conocimiento de «Derecho Penal» del Departamento de Derecho.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala contencioso-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 12 de marzo de 2002.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

6101 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Tomás Miguel Sintés Olives Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 8 de marzo de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 22 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) y corrección de errores de 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Tomás Miguel Sintés Olives, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Tomás Miguel Sintés Olives Profesor titular de Escuela Universitaria del área de cono-

cimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma, 12 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

6102 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Miguel Esteban Rodríguez Artacho Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de este Rectorado de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Esteban Rodríguez Artacho para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

6103 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana María de la Puebla Pinilla.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Ana María de la Puebla Pinilla, con documento nacional de identidad 13.776.784, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho Privado, Social y Económico. Clase de convocatoria: Concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

6104 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error de la de 18 de febrero de 2002, por la que se publica nombramiento como Profesor titular de Universidad.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Universidad, de 18 de febrero de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 2002, número 59, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 9839.

Donde dice: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a: Don Armengol Gassull Embid», debe decir: «Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a: Don Armengol Gasull Embid».

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), 18 de marzo de 2002.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

6105 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Cruz Pérez Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Cruz Pérez Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 20 de marzo de 2002, página 11358, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... doña Cruz Pérez Pérez Profesora titular de Universidad...», debe decir: «... don Cruz Pérez Pérez Profesor titular de Universidad...».